

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS VAMED ENGINEERING GMBH & CO KG

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Abril del 2017, siendo las 16:00 horas, el Apoderado General de la compañía VAMED ENGINEERING GMBH & CO KG, celebra una Junta Ordinaria Universal en la oficina de la compañía ubicada de la ciudad de Quito.

Preside la Junta el Abogado Javier Bustos, Apoderado General de la compañía, y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ingeniera Elizabeth Vaca.

La Presidencia declara instalada la Junta Ordinaria con la comparecencia del Apoderado General de la compañía y se dispone que por Secretaría se proceda con la lectura del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2016.
4. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017 y el establecimiento de sus honorarios.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2016.**

Luego de darse lectura Secretaria del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016, mismos que luego de ser analizado es aprobado por el Apoderado General.

2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del año 2016.**

Luego de darse lectura por Secretaria del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2016, mismo que luego de ser analizado es aprobado por el Apoderado General.

3. **Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2016.**

El presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016; documentos que luego de ser analizados y resueltas todas las dudas, son aprobados por el Apoderado General.

4. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017 y el establecimiento de sus honorarios.

Se resuelve elegir para el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2017 a la señora Paulina Rodríguez. Los honorarios por el año 2017 serán acordados con el Apoderado General.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta a las 17h20 horas con el quórum original, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación el Presidente levanta la sesión a las 17h30 horas y se suscribe el Acta, firmando para constancia el Apoderado General y la Secretaria Ad-Hoc.



Javier Bustos Aguilar
PRESIDENTE DE JUNTA
APODERADO GENERAL

Elizabeth Vaca
SECRETARIA AD-HOC